



CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 330/2024.-

Comodoro Rivadavia, 04 de septiembre de 2024

VISTO:

La nota TRA N° 17145/2024 presentada por el Dr. Gabriel Carrizo director del Proyecto de Investigación N° 1781, "La construcción de pasados en Chubut: Narrativas, silencios y usos de la historia" en la que solicita la incorporación de la estudiante Lourdes Martina del Valle Santillán, DNI 43762369, a partir del 23 de agosto del 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que la nota de referencia solicita la incorporación de la estudiante Lourdes Martina del Valle Santillán a la unidad ejecutora del proyecto de investigación mencionado.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 02 y 03 de septiembre, ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Avalar la incorporación de la estudiante Lourdes Martina del Valle Santillán, DNI 43.762.369 al Proyecto de Investigación N° 1781 "La construcción de pasados en Chubut: Narrativas, silencios y usos de la Historia", dirigido por el Dr. Gabriel Carrizo, a partir del 23 de agosto del 2024.

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la

...//



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina*

.../12.-

Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSR-SJB: 330/2024.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente